

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE JUZGAMIENTO**

TRASLADO
Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código Disciplinario Único

Radicación	Investigados	Asunto	Término De traslado	Inicio	Vence
2021-05-0120	Yirutzi Noeli Mendez Santos	Alegatos de conclusión	10 días	07/06/2024	21/06/2024

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy siete (07) de junio de 2024.

KAREN AFANADOR VESGA
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veintiuno (21) de junio de 2024

KAREN AFANADOR VESGA
Profesional Universitario